

Expertos del INAH llaman a levantar la voz en defensa de las ‘momias de Guanajuato’

- “Se trata de personas que no están vivas, pero sí presentes, por lo que tienen el derecho a recibir un trato digno”, manifestaron
- En conferencia, hablaron de los manejos inadecuados de los que han sido objeto, y de sus posibles consecuencias sanitarias y de conservación

Guanajuato, Gto. - Ante los recurrentes manejos, traslados y montajes inadecuados de los cuerpos momificados, expertos de la Secretaría de Cultura federal y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) llamaron a la ciudadanía guanajuatense a levantar la voz en defensa de este invaluable patrimonio.

Al inaugurarse un [ciclo de conferencias](#) que imparte el Centro INAH Guanajuato a fin de concientizar a las y los habitantes de esta ciudad sobre los valores y la importancia histórica de dichos cuerpos históricos, se hizo hincapié en la necesidad de sumar voluntades en favor de la dignificación de las llamadas “momias de Guanajuato”.

“Se trata de guanajuatenses que no están vivos, pero sí presentes, por lo que tienen el derecho a recibir un trato digno y no ser vistos meramente como objetos de lucro”, comentó la directora del Centro INAH Guanajuato, Olga Adriana Hernández Flores.

En compañía de las y los antropólogos físicos y forenses Carmen Lerma Gómez, Ilán Leboreiro Reyna, Julieta Cabriada Martínez e Israel Lara Barajas, integrantes de la comisión científica creada por el INAH para investigar los cuerpos momificados, la arquitecta ratificó la preocupación que existe acerca de los deterioros que se han acelerado en muchos de los cuerpos momificados,



a raíz de, al menos, 10 traslados y exposiciones inadecuadas en los últimos tres años.

Asimismo, alertó del potencial riesgo sanitario que no solo existe para los restos en sí mismos, sino para las y los trabajadores que se encargan de su manipulación directa en cada movimiento, hecho sin las autorizaciones y los dictámenes aplicables en la materia.

Si bien, precisaron los científicos, es común que los cuerpos momificados tengan microorganismos –ya que la función de estos últimos es biodegradar la materia orgánica– y que estos se establezcan con el paso del tiempo, los constantes cambios ambientales ajenos al Panteón de Santa Paula, pueden incentivar la aparición o reactivación de colonias fúngicas en ellos.

“Es importante identificar qué hongos tienen, de qué género y cuál es su grado patológico hacia trabajadores y visitantes de los museos”, explicó el antropólogo Ilán Leboeiro al ahondar que, si bien el gobierno municipal ha dicho haber fumigado los cuerpos momificados, no ha comunicado qué técnicas y productos usó para ello.

Las y los investigadores apuntaron que los trabajos de su comisión están divididos en cuatro etapas, la primera de las cuales concluyó en 2021, con la formulación de un estado de los 117 cuerpos momificados que estudian, a la vez que se registra avance de 90% en la segunda, tocante a la investigación archivística sobre los antecedentes identitarios de esos guanajuatenses de antaño.

Esa búsqueda documental, expresaron, ha quedado suspendida dado que el Ayuntamiento de Guanajuato no ha signado el convenio de colaboración requerido para la continuidad de los trabajos, aun a pesar de que el cabildo aprobó en diciembre pasado una reserva presupuestal para los trabajos de la comisión de 2023.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Sobre los estudios que todavía se necesitan hacer sobre los cuerpos momificados, el grupo de expertos indicó que estos comprenden análisis forenses directos que, una vez concluidos, permitirán tomar medidas particulares de conservación y cruzar los datos necesarios para que, en la medida de lo posible, se devuelva la identidad a cada cuerpo, lejos de apodos peyorativos o ficticios.

El INAH, concluyeron, no busca apoderarse de las cuerpos momificados, como se ha manifestado desde el ayuntamiento, sino normar, en apego a las leyes patrimoniales y sanitarias, para que estas se preserven y difundan de igual modo que los 200 cuerpos momificados que el instituto, dijeron, sí tiene bajo su resguardo directo en otros museos y Centros INAH.

“Nuevamente, exhortamos a las autoridades locales a que se acerquen con los especialistas competentes y acaten los protocolos internacionales tocantes al manejo, traslado, montaje, exhibición y conservación que demandan estos vestigios patrimoniales”, finalizaron.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@INAHmx](#)

Twitter: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)